



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit.

**DICTAMEN PRELIMINAR
DE AUDITORIA**

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
DE AUDITORIA AL DESEMPEÑO

ENLACE ITAI
CNT/AD-IT/03-2025



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

I.- INTRODUCCION:

El presente informe contiene una evaluación de Auditoría al Cumplimiento y Desempeño, en la Dirección de Enlace de ITAI con Orden de Auditoría CNT/AD-IT/03-2025.

Con motivo de la revisión se anexan observaciones, así mismos se hacen las Recomendaciones correspondientes, con base en las áreas de oportunidad detectadas durante la evaluación, por el Órgano Control Interno y Fiscalización.

La revisión fue realizada por el **Contralor el Lic. Jonathan Salas Gurrola** en conjunto de **la auditora de evaluación al desempeño la Lic. Karla Marlen Acosta Rodríguez** y la **auxiliar de auditoría la Lic. Gloria Guadalupe Valdivia Osuna** se dirigieron a las Instalaciones de enlace ITAI donde se apersono la C. Katherine Joselyn Romero González quien es directora de esta.

II.- OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS:

Los resultados de la Evaluación al Desempeño contribuyen a retroalimentar el funcionamiento a la gestión pública, permitiendo el mejoramiento, adecuación y reorientación, así como incrementar la efectividad del trabajo y controles que permitan un buen funcionamiento del área evaluada.

Nuestro objetivo es manifestar en el dictamen el resultado de las observaciones y las recomendaciones que a criterio del Auditor se realicen con la intención de mejorar el desempeño del ente auditado.

III.- AREA REVISADA:

Dirección de Enlace de ITAI de Huajicori, Nayarit.



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

IV- TIPO DE AUDITORIA:

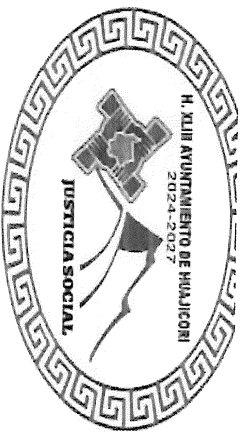
Evaluación al Desempeño

V.- DIRECTOR:

C. Katherinne Joselyn Romero González

VI.- PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIAS APLICADOS:

Nombramiento de los Titulares (director y subdirector en su caso) a cargo de la Dependencia; Entrega de la Plantilla del personal y funciones; Entrega del Organigrama de la dependencia; Entrega del Programa Operativo Anual con su avance, con la finalidad de permitir el grado de cumplimiento de las metas y actividades a la fecha de esta solicitud; Documentación que acredite las metas y actividades con la finalidad de permitir el grado de cumplimiento a la fecha de esta solicitud; Relación y Evidencia de las capacitaciones realizadas por parte del personal de esta dirección (capacitación o taller, fecha y quien la tomo); Actas de las sesiones realizadas desde el mes de enero a la fecha, así como la evidencia de haberlas publicado en el portal de internet; Informe anual de solicitudes de información con acuse del ITAI; Informe bimestral referente a los datos de Transparencia y acceso a la Información ante el ITAI; Relación de solicitudes de información a la fecha de esta auditoria; Remitir información que permita corroborar la alineación y vinculación de la Dirección con el Plan Municipal de Desarrollo; Evidencia al cumplimiento como sujeto obligado del art. 33 del acuerdo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; según sea el caso; y Relación de Inventario de bienes muebles actualizado de la dependencia.



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

VII. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

El resultado de las observaciones de este auditor se muestra en la tabla siguiente:

TIPO DE AUDITORIA AUDITORIA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO	OBSERVACIONES	RECOMENSACIONES	CON POSIBLE AFECTACION
TOTAL	8	8	0



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Sin más observaciones que documentar, se cierra este dictamen, teniendo un plazo de **(15) QUINCE DIAS HABLES** a partir de la fecha de recibido, para solventar y documentar todas las observaciones presentadas en este dictamen.

De no solventarse las observaciones, la siguiente acción será la apertura de una carpeta de investigación, esto significa que se abre un proceso de investigación para determinar si hubo alguna irregularidad con la auditoría.



LIC. JONATHAN SALAS GURRÓN
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. KARLA MARLEN ACOSTA
RODRIGUEZ
AUDITORA AL DESEMPEÑO

LIC. GLORIA GUADALUPE VALDIVIA OSUNA
AUXILIAR

C.C.P. EXPEDIENTE DE AUDITORIA
KMAR

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060